

REPÚBLICA DE COLOMBIA



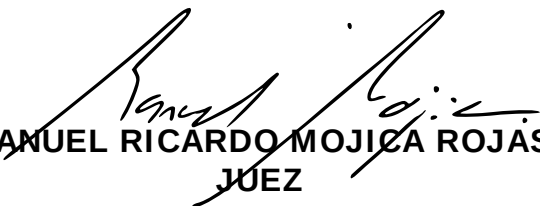
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2017-01145.

En atención a la solicitud que antecede, por secretaría hágase entrega a la parte demandante de los títulos consignados a favor de este Despacho, hasta la concurrencia de las liquidaciones aprobadas.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY La presente providencia se notifica por anotación ESTADO N° 095, fijado hoy 15 DE OCTUBRE DE 2020 a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**24938bf430a9e3752288e2a8986b2d21dd4f386e9ff0d31ad6d125
5b11d870ee**

Documento generado en 14/10/2020 09:56:52 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>